**Curso de “Emergencias de Salud en Poblaciones Grandes” (Curso H.E.L.P.)**

**Marco jurídico**

**Duración: 90 minutos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivos educativos: qué deberían poder hacer los participantes al finalizar el curso** | **Objetivos facilitadores: pasos intermedios que construyen un camino hacia los objetivos educativos finales**  | **Cuestiones principales/temas de referencia** |
| 1. *Los participantes podrán* explicar cuáles son los instrumentos jurídicos de mayor importancia en situaciones de conflicto armado y en otras crisis humanitarias, y cuándo y cómo se implementan.
 | * 1. **Derecho internacional humanitario (DIH)**

*Los participantes podrán* distinguir diversas situaciones de violencia e identificar los principales instrumentos de DIH aplicables.  | ***Parte principal de la sesión sobre instrumentos jurídicos**** Conflictos armados internacionales (CAI), conflictos armados no internacionales (CANI) y otras situaciones de violencia (OSV).
* Instrumentos principales:
	+ Convenios de Ginebra de 1949;
	+ Protocolos adicionales de 1977 (CAI y CANI);
	+ determinación de las partes principales que se aplican a los CAI y a los CANI;
	+ artículo 2 común a los Convenios de Ginebra (definición de “conflictos armados internacionales”); y
	+ artículo 3 común a los Convenios de Ginebra (definición de “conflictos armados no internacionales”).
 |
| * 1. **Derecho internacional de los derechos humanos (DIDH)**

*Los participantes podrán* explicar qué son los derechos humanos, quiénes tienen la obligación de respetarlos y protegerlos y quiénes son los beneficiarios a los que están dirigidos.  | ***Parte principal de la sesión sobre instrumentos jurídicos*** * Los derechos humanos como derechos que las personas y diferentes grupos pueden esperar ejercer y reclamar.
* La obligación de respetar y proteger los derechos humanos, impuesta únicamente a los Estados (opinión mayoritaria que refleja el punto de vista actual, con una minoría creciente a favor de que los grupos armados no estatales se rijan por el derecho de los derechos humanos).
* Instrumentos más importantes (*saber que existen*).
 |
|  | * 1. **DIH y derecho internacional de los derechos humanos**

*Los participantes podrán* explicar la diferencia entre el derecho internacional de los derechos humanos y el DIH en cuanto al ámbito de aplicación. | * Diferencias en cuanto a los ámbitos temático, personal y geográfico de aplicación entre los dos regímenes.
* Los derechos humanos se aplican en todo momento, incluso durante los conflictos armados.
* Posibilidad de suspender determinadas obligaciones en situaciones de emergencia pública que atenten contra la nación (+ condiciones para las excepciones). Sin embargo, existen ciertos derechos que nunca pueden suspenderse o tratos o penas degradantes; prohibición de la esclavitud.
 |
|  | * 1. **Personas refugiadas, migrantes e internamente desplazadas**

*Los participantes podrán* explicar la diferencia entre personas refugiadas, desplazadas y migrantes, y las principales normas que se aplican a cada categoría. | ***Introducción breve*** con el ***único*** propósito de comprender el significado jurídico (y, por lo tanto, la protección aplicable) de las distintas categorías y procurar que los términos se utilicen correctamente.* Analizar la diferencia entre personas refugiadas, migrantes e internamente desplazadas.
* Definición de “persona refugiada” como estatuto jurídico.
* Instrumentos regionales e internacionales en vigor:
* Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951;
* Convención de la Organización de la Unidad Africana de 1969 por la que se regulan los Aspectos Específicos de los Problemas de los Refugiados en África;
* Principios Rectores de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desplazamiento Interno (no vinculantes); y
* Convención de Kampala (personas internamente desplazadas).
 |
| 1. *Los participantes podrán* explicar las normas y los principios básicos que se aplican en conflictos armados y en otras crisis humanitarias.
 | * 1. *Los participantes podrán* explicar las normas de DIH de mayor importancia.
 | ***Parte principal de la sesión jurídica**** Normas relativas a la conducción de las hostilidades:
* principios de distinción, proporcionalidad y precaución; y
* normas principales relacionadas con los métodos y medios de guerra (por ejemplo, la prohibición de ataques indiscriminados, la prohibición de males superfluos y sufrimientos innecesarios, el examen de armas nuevas, los métodos de guerra específicamente prohibidos, etc.).
* Normas relacionadas con la protección de las personas que estén en poder de una parte en conflicto (por ejemplo, trato humano, normas aplicables a la detención, etc.).
* Normas principales relacionadas con la asistencia de salud (incluido el proyecto “Asistencia de salud en peligro”). V. punto 2.2 y el enlace al módulo “Violencia contra la asistencia de salud”.
 |
| * 1. *Los participantes podrán* explicar las responsabilidades del personal de salud que trabaja en situaciones de crisis y las normas principales relacionadas con la salud y la protección de las personas heridas y enfermas, así como con la protección del personal y de los servicios de salud en general.
 | ***Parte principal de la sesión jurídica***Enlace a otros módulos, como “Violencia contra la asistencia de salud” y “Protección humanitaria”.* Protección de las personas (militares y civiles) heridas y enfermas: respeto, protección, asistencia (en particular, evacuación e igualdad de trato).
* Protección del personal sanitario
* En el campo de batalla: no puede ser atacado, puede realizar sus actividades de conformidad con la ética médica, etc.
* En poder del enemigo: repatriación o empleo para atender a los prisioneros de guerra.
* En control del enemigo: derecho a desempeñar la labor sanitaria.
* Deberes del personal sanitario (en particular, la abstención de participar en las hostilidades, la asistencia sin discriminación, etc.).
* Protección de los servicios médicos y casos de pérdida de la protección.
 |
| * 1. **Emblema de la cruz roja y de la media luna roja**

*Los participantes podrán* explicar el uso protector e indicativo de los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo. | * Normas aplicables a los emblemas de la cruz roja, la media luna roja y el cristal rojo.
 |
| * 1. **Derecho mundial de la salud**

*Los participantes podrán explica*r la finalidad y el ámbito de aplicación del Reglamento Sanitario Internacional.  | ***Introducción breve*** al Reglamento Sanitario Internacional (2005), un acuerdo entre 196 países, incluidos todos los Estados Miembros de la OMS, para trabajar de manera conjunta por la seguridad sanitaria mundial. * Enfoque en la finalidad y en el ámbito de aplicación.
 |